



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

► **2012**
Año de Homenaje al
Dr. D. Manuel Belgrano

MENDOZA; 21 de agosto de 2012.-

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-FCP: 10558/2012 y 9331/2012 por los que el alumno Guido PEÑA solicita aval y ayuda económica para la realización de La Semana del Comunicador, y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se refiere a La Semana del Comunicador, que es un evento que se desarrollará por primera vez en el país, los días 03, 04, 05 y 06 de setiembre.

Que dicho evento estará compuesto por muestras fotográficas, audiovisuales, paneles con docentes y periodistas invitados, comisiones estudiantiles con temáticas específicas, muestras artísticas y radio abierta durante los días mencionados anteriormente.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar **AUSPICIO** de esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1° de la Ordenanza N° 9/02-CD, a la Semana del Comunicador Social, que se realizará los días 03, 04, 05 y 06 de setiembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 645-12-D

MVT /pcg

LIC. MARIA FERNANDA BERNABE
Secretaria General

MGTER. GRACIELA COUSINET
Decana